Decide hoy supremo tribunal federal de Brasil si juzga por corrupción al presidente de la Cámara de Diputados



Brasilia, 2 mar (RHC) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil juzgará hoy si abre o no una acción penal contra el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, por su presunta participación en el esquema de corrupción de Petrobras.

Una denuncia en tal sentido fue presentada por el Procurador General de la República, Rodrigo Janot, quien acusó a Cunha, del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), de desviar millones de dólares de la petrolera y pidió además que este fuera apartado de su cargo, informa Prensa Latina.

Si el máximo tribunal acoge la denuncia, entonces se abrirá una acción penal y el titular de la Cámara de Diputados pasará a responder las acusaciones de corrupción y lavado de dinero en condición de reo.

La reunión de este miércoles no será para definir si Cunha es culpable o no, sino para ver si existen indicios que fundamenten la participación de éste en los hechos denunciados por la Procuraduría, explicó al diario Correio Braziliense el ministro del STF Marco Aurelio Mello.

Cunha ha negado reiteradamente la aceptación de supuestos sobornos por cinco millones de dólares para permitir la contratación de navíos-sonda por parte de Petrobras.

El titular de la Cámara de Diputados es también blanco de una investigación por la existencia a su nombre de cuatro "cuentas sucias" (no declaradas) en bancos de Suiza.

A mediados de noviembre pasado, la justicia de esa nación europea le impuso a Cunha una multa de más de 22 mil reales (unos cinco mil 600 dólares) por tratar de impedir que los extractos de esos depósitos fueran enviados a Brasil.

La definitoria sesión del Supremo Tribunal Federal se producirá poco después de darse a conocer los resultados de un sondeo elaborado por la encuestadora Datafolha, según el cual alrededor del 76 por ciento de los brasileños están de acuerdo en que Cunha abandone su puesto en el Legislativo.

Esa cifra representa un incremento del 11 por ciento con respecto al muestreo anterior, realizado en diciembre último, luego que la Comisión de Ética del Legislativo comenzara una investigación por acusaciones de corrupción y lavado de dinero contra el líder parlamentario.

Respecto a un eventual proceso de casación del mandato del dirigente parlamentario, el cual debe expirar en enero de 2017, la encuesta mostró que el 78 por ciento de los más de dos mil 700 participantes está de acuerdo con el mismo.

De acuerdo con este último, Cunha tiene en estos momentos porcentuales de rechazo muy similares a los que exhibió el expresidente Fernando Collor en vísperas de su renuncia, en el año 1992.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/85890-decide-hoy-supremo-tribunal-federal-de-brasil-si-juzga-por-corrupcion-al-presidente-de-la-camara-de-diputados



Radio Habana Cuba